

REINOSA

El Ayuntamiento impulsa la creación de una tarjeta de empadronamiento

El documento, que facilitará el Consistorio a todos los censados, dará derecho a obtener las bonificaciones fijadas en determinadas tasas y servicios

25.02.2008 - JAVIER

El Ayuntamiento de Reinosa estudia la posibilidad de crear una tarjeta de empadronamiento, con el fin de frenar el descenso y la pérdida de población en el municipio. Esta iniciativa, que fue anunciada por el concejal de Hacienda, Juan María Rodríguez, en una reciente intervención en Radio Tres Mares-Punto Radio, formaría parte de otra serie de medidas y actuaciones con el fin de animar y favorecer el empadronamiento en la ciudad.

Según Rodríguez González, la tarjeta de empadronamiento ha sido puesta en marcha en algunos municipios de otras provincias y comunidades autónomas «con unos resultados que están surtiendo un efecto bastante positivo».

El principal objetivo que se persigue con este proyecto «es intentar que se beneficien los vecinos empadronados que contribuyen con sus impuestos directos al mantenimiento de los servicios municipales». Se pretende también que «los no empadronados paguen los costos reales de los servicios que utilicen». Si esta iniciativa prospera, el nuevo documento será de tipo personal e intransferible, «siendo el propio Ayuntamiento el encargado de enviárselo a cada uno de los vecinos empadronados y sin ningún tipo de coste», señaló.

La tarjeta, previa presentación en la dependencia correspondiente, dará derecho a obtener los descuentos y exenciones que en su momento se encuentren establecidas para los distintos servicios, tasas e impuestos municipales. En fecha reciente han sido revisadas y modificadas la mayoría de las ordenanzas fiscales.

Además de las bonificaciones establecidas en determinadas tasas e impuestos para empadronados menores de cinco años y mayores de sesenta y cinco años, se han fijado también otra serie de bonificaciones para la utilización de instalaciones sociales, deportivas y otros servicios en los que se beneficiarán empadronados y familias numerosas.

Los últimos datos del padrón de habitantes, a fecha de 1 de enero de 2007, con un total de 10.220 personas empadronadas en el municipio, ha supuesto un nuevo retroceso de 150 vecinos con respecto al año anterior. Este negativo dato, que perjudica seriamente los recursos económicos municipales, ha encendido la alarma y obliga a la adopción urgente de medidas encaminadas a frenar la pérdida de población.



El municipio registra un éxodo de población desde hace varios años. / S. D.